



Cuestionan que se consulte forma de elegir a ministros

María Marván, expresidenta del extinto IFE, consideró que preguntar a la ciudadanía cómo deben ser designados los integrantes de la Suprema Corte es "una locura".

"Una locura, elegir a los ministros"

Como "una locura" calificó la exconsejera presidenta del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván, la propuesta de los diputados de Morena para hacer una consulta popular en el mes de agosto del próximo año para decidir si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deban ser elegidos por el voto popular.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, la también

investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que "el contenido de la propuesta, la verdad es una locura, ningún país escoge a los ministros de su tribunal constitucional por voto popular y secreto".

Argumentó que quienes defiendan esta propuesta, van a decir que en Estados Unidos sí se escogen de esta manera a los jueces, pero aclaró que "son jueces menores, de condado". Afirmó que "no hay ningún

tribunal constitucional que se elija por voto popular".

— De la Redacción



No me quiero imaginar que los ministros hicieran declaraciones medianamente parecida a las del Presidente. Los poderes se deben respetar."

MARIA MARVAN
EXCONSEJERA ELECTORAL



Foto: Daniel Betanzos

María Marván dijo que la propuesta es sólo para meter a la Corte en la agenda sucesoria de 2024.